

Y SI NO APRUEBO 4º

¿QUÉ ALTERNATIVAS TENGO?

☞ VOLVER A CURSAR 4º

Si es que puedes.

Máximo dos repeticiones en toda la ESO.

Tienes que acabar esta etapa con 18 años.

☞ CURSAR ESO POR ADULTOS

Tienes que tener 18 años, o 16 y contrato laboral.

Puedes hacerlo:

- Presencial en el Centro de Adultos Antonio Machado (detrás del IES Giner de los Ríos).
- Distancia (en nuestro Centro)

☞ PRUEBA LIBRE OBTENCIÓN TÍTULO ESO

Tienes que tener 18 años.

Hay UNA convocatoria: última quincena mayo y primera junio.

Tres ejercicios: Comunicación, Científico-Tecnológico y Social.

En los dos años posteriores al finalizar 4º, y si no tienes más de cinco materias suspensas, también puedes examinarte solo de las materias suspensas (una convocatoria anual, en junio)

☞ PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Tienes que tener 17 años.

La prueba es común para acceder a cualquier ciclo. Dos partes: una general, de lengua y matemáticas, y otra, científico-técnica.

Ahora solo hay una convocatoria en junio (a finales)